



SINDIBAE 
Te informa

Beneficios obtenidos en negociación colectiva

- Movilización \$ 76.181.- líquidos
- Colación: \$6.210 diaria única por día trabajado
- Colación nocturna \$ 3.919.-
- Desayuno apertura sucursal tarjeta sodexo por \$ 1.509
- Días peak \$ 1.509.-
- Vacaciones UF 17 cancelados de una sólo vez a todo evento (mínimo 10 días), UF 18 regiones XV, I y II.
- Canasta Navidad UF 1 líquida
- Bono Navidad UF 7.5
- Regalo navidad Hijos cargas UF 1.15 líquidas (12 años hasta cumplidos al 31 dic)
- Bono fiestas patrias UF 6,5
- Bono Hogar UF 1 (pagadero en junio)
- Ayuda por fallecimiento cónyuge, padre madre e hijos reconocidos como carga legal UF 24
Permisos fallecimiento Hijo, 10 días corridos. Hijo en período gestación 7 días hábiles. Cónyuge o conviviente civil, 7 días corridos. Padre o Madre o hermano, 4 días hábiles
- Fallecimiento Madre o Padre no carga UF 12
- Bono Matrimonio o acuerdo unión Civil UF 6 (permiso de 5 días hábiles dentro de los 30 días corridos desde producido el evento)
- Bono nacimiento UF 3 (5 días hábiles dentro de los 30 días corridos desde producido el evento)
- Pago total de Indemnización de años de servicio a herederos en caso fallecimiento Trabajador (socios)
- Pago seguro de vida convenio colectivo.
- Cuidado menor en casa; se iguala monto a valor promedio sala cuna
- Cuidado menor en casa movilización \$ 76.181.-
- Sala cuna movilización \$ 76.181.-
- Sala Cuna el banco pagará directamente el total al establecimiento (mensualidad y matrícula, año calendario)
- Ayuda Jardín infantil \$ 115.373.-
- Bono escolaridad UF 5
- Bono trabajador estudiante UF 5

- Becas escolaridad Hijos (30 becas) tope anual mínimo UF 3.5 y Máximo UF 14.5 (gestionadas por P&O)
- Becas PSU para hijos de socios 8 becas (\$ 500 mil, marzo cada año)
- Bono trabajador estudiante UF 5
- Carga duplo (tope \$334.089.-)
- Ayuda Habitacional UF 25, superior a 1 año de antigüedad en el banco.
- Trabajo sábado, domingo y festivos UF 1.14 (jornada de 7 o más horas, si no proporcional)
- Reajustabilidad de beneficios IPC anual
- Reajustabilidad renta IPC semestral (cada seis meses con fecha de pago Mayo y noviembre, con cláusula de 2,5%)
- Renta mínima \$ 750.000.- (sueldo base gratificación +colación +movilización), jornada menor a 45 horas la renta será proporcional
- Permiso familiar 2 días al año (1 cada semestre), regiones XV, I y II, 3 días